



SGO172141928



Ca 454495E76

ACTA DE POSESION N° 001

DE: **JOSÉ FERNANDO CHAVARRIA CHAVARRIA**
C.C. N° 3.556.296 de San Andrés de Cuerquia- Antioquia

CARGO: **ALCALDE POPULAR DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE CUERQUIA-ANTIOQUIA**

PERIODO CONSTITUCIONAL: **2024 - 2027**

FECHA POSESIÓN: **VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023**

En el Municipio de San Andrés de Cuerquia, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el día viernes veintiocho (28), del mes de diciembre, del año dos mil veintitrés, (2023), siendo las 10:54 am ante el despacho de la doctora **LAURA CRISTINA ARISMENDY MAZO**, Notaria Única de este Círculo; se hizo presente, el Señor **JOSÉ FERNANDO CHAVARRIA CHAVARRIA**, mayor de edad, de Nacionalidad Colombiano e identificado con Cédula de Ciudadanía número **3.556.296** de San Andrés de Cuerquia- Antioquia, natural y vecino de este municipio, con el fin de Tomar Posesión del Cargo como **ALCALDE POPULAR DEL MUNICIPIO SAN ANDRÉS DE CUERQUIA-ANTIOQUIA**, y que en adelante se considerará como la Primera Autoridad del Municipio y su Representante Legal, dignidad para lo cual ha sido elegida mediante Elección Popular realizada el 29 de Octubre de 2023 para el Periodo comprendido desde el Primero (1°) del mes de **Enero** del Año Dos Mil Veinticuatro (**2024**), hasta el día Treinta y Uno (**31**) del mes de **Diciembre** del Año Dos Mil Veintisiete (**2027**), como consta en la Credencial de Alcalde N° **E-27** del 29 de Octubre de 2023, expedida por la Comisión Escrutadora Municipal y Registraduría Nacional del Estado Civil, la que presenta el Interesado con los siguientes documentos y requisitos Legales:

1	Cedula de Ciudadanía	Artículo 1 de la Ley 39 de 1961 y Artículo 86 de la Ley 136 de 1994
2	Presentar Juramento	Artículo 94 de la Ley 136 de 1994
3	Declaración Extra proceso Juramentada sobre el monto sus Bienes y Rentas	Artículo 94 de la Ley 136 de 1994
4	Consulta de los Antecedentes Judiciales	Artículo 93 y 94 del Decreto Ley 019 del 2012
5	Certificado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General De La Nación	Artículo 174 de la Ley 734 de 2002 y Artículo 1 de la Ley 1238 de 2008
6	Certificado de Antecedentes Fiscales Contraloría General De La República	Artículos 2.2.5.1.5 del Decreto 1083 de 2015
7	Credencial que acredita la elección como Alcalde Municipal expedido por la Comisión Escrutadora de la Registraduría Municipal del Estado Civil de San Andrés de Cuerquia- Antioquia	Artículo 166 del Decreto - Ley 2241 de 1986

8	Certificado de asistencia al seminario de inducción para alcalde y Gobernadores electos, expedido por la Escuela Superior de Administración Pública ESAP	Inciso 2 del Artículo 31 de la ley 489 de 1998- Artículo 82 de la ley 617 de 2000
9	Certificado de afiliación a Seguridad Social	Circular 700 de fecha 21 de diciembre de 2011 expedido por la Superintendencia de Notariado y Registro – SNR
10	Declaración de Bienes y Rentas según el formato adoptado por el Departamento Administrativo de la Función Pública	Artículos 2.2.5.1.9 del Decreto 1083 de 2015
11	Hoja de Vida de la Función Pública	Artículo 2.2.5.1.9 del Decreto 1083 del 2015
12	Declaración Extrajuicio en la que consta la ausencia de inhabilidades o incompatibilidades para el ejercicio del cargo	Artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015
13	Declaración Extraproceso bajo Juramento de no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario y que cumplirá con sus obligaciones de familia	Artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015
14	Certificado médico de aptitud física y mental y practicarse el examen médico de ingreso	Numeral 6 del Artículo 2.2.5.1.4 del Decreto 1083 del 2015

Siendo que los referidos Documentos llenan las exigencias Legales, en tal virtud, acto seguido, la Suscrita Notaria Única del Círculo de San Andrés de Cuerquia- Antioquia, **le confiere POSESION DEL CARGO**, de conformidad con el Artículo 8° de la Ley 890 del 07 de Julio de 2004 y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 122 de la Constitución Nacional (*Modificado por el artículo 1° del Acto Legislativo 1 de 2004*) con observancia de las formalidades Legales vigentes, por cuya gravedad le recibió el Juramento de rigor conforme a las disposiciones Legales pertinentes, a lo cual el Posesionado dijo:

"JURO POR DIOS Y PROMETO AL PUEBLO DE SAN ANDRÉS DE CUERQUIA-ANTIOQUIA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR FIELMENTE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, LAS LEYES DE LA RESPÚBLICA DE COLOMBIA, LAS ORDENANZAS, LOS ACUERDOS, LAS NORMAS, LOS DEBERES Y LAS FUNCIONES PROPIAS DEL CARGO DE ALCALDE MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS DE CUERQUIA-ANTIOQUIA, AL CUAL HOY ACCEDO ".

Agrego el Notario:

"SI ASI LO HICIERES, QUE DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIE, Y SINO, QUE ÉL Y ELLA OS LO DEMANDE"

La presente Acta de Posesión surte efectos Legales y Fiscales a partir del día Primero (01) del mes de enero del año Dos Mil Veinticuatro (2024). No siendo otro el objeto de la presente Diligencia se termina, una vez leída y aprobada y se procede a firmar por quien en ella intervino, ante mí la Suscrita Notaria Quien **Doy Fe** y así lo Autorizo,



EL POSESIONADO:

Posesionado, JOSÉ FERNANDO CHAVARRIA CHAVARRIA
 Índice derecho,
 Cédula No. 3656246
 Celular: 3103583601
 Dirección: Calle Bola Escudera
 Actividad Económica: Independiente



LA NOTARIA:

LAURA CRISTINA ARISMENDY MAZO
 Notaria

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO

DOY FE

Que la presente copia guarda identidad con su original que tuve a la vista y del cual fue tomada San Andres (Ant.)

29 DIC 2023



